RESOLUCION P.G.R. Nº 117/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.-

Asunción, 21 de junio de 2011.-

Visto: La necesidad de comunicar la adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Adquisición de Combustible para uso de la Procuraduría General de la República; y,

Considerando: Que, la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, "Establece el sistema de Contrataciones del Sector Público y tiene por objeto regular las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación, ejecución, erogación y control de las adquisiciones y locaciones de todo tipo de bienes, la contratación de servicios en general, los de consultoría y de las obras públicas y los servicios relacionados a las mismas".-

Que, conforme al Acta de Comité de Evaluación Nº 13/11 de fecha 03 de junio del corriente año, que dice: "*Por lo tanto como resultado de la evaluación de los documentos presentados; recomendamos la adjudicación a la firma* ***GRUPO BAHIA ESTACIONES DE SERVICIO****, que cumple con los términos técnicos y las documentaciones presentadas se encuentran de acuerdo con los requerimientos del llamado de referencia, por un monto total de Gs. 10.654.875 (Guaraníes Diez millones seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos setenta y cinco)".-*

Por tanto y en uso de sus atribuciones legales,

EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar el llamado de Adquisición de Combustible, para uso de la Procuraduría General de la República, a la firma GRUPO BAHIA Estaciones de Servicios, de acuerdo a la oferta presentada de Gs. 10.654.875 (Guaraníes Diez millones seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos setenta y cinco).-

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • REPUBLICA DEL PARAGUAY • Procuraduría Gral. de la República

Abog. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA A.
Procurador General de la República